



Asociación Española de Historia Económica

INVESTIGACIONES
de HISTORIA ECONÓMICA
Economic History Research

CONVOCATORIA DE SELECCIÓN DE EDITOR/A DE LA REVISTA *INVESTIGACIONES DE HISTORIA ECONÓMICA-* *ECONOMIC HISTORY RESEARCH (IHE-EHR)*

La Asociación Española de Historia Económica (AEHE) convoca un **proceso público de selección para cubrir el puesto de Editor/a** de la Revista *Investigaciones de Historia Económica-Economic History Research* (IHE-EHR).

IHE-EHR es la Revista de la Asociación Española de Historia Económica. Es de acceso abierto y publica tres números al año con artículos originales y de elevada calidad científica en los campos de la Historia Económica, la Historia Económica de la Empresa y la Historia del Pensamiento Económico. Los artículos se someten a un proceso de evaluación por pares doblemente anónima.

La Revista posee el Sello de Calidad de Revistas Científicas de la FECYT y está indexada en Web of Science: ESCI (Emerging Source Citation Index), SCOPUS y ERIH Plus. También está incluida en importantes bases de datos como Fuente Académica Plus, EconLit e Historical Abstracts. Tiene un Scimago Journal Rank (SJR) de 0.195 (en 2018, Q2 History) y un Índice H 2013-2017: 3/98 (Revistas científicas españolas de Historia). Información adicional, relativa a su Consejo Editorial, Normas de publicación y Código de buenas prácticas, en su web (<https://recyt.fecyt.es/index.php/IHE/index>).

1.- REQUISITOS

Podrán ser candidatos a Editor/a de la Revista **Investigaciones de Historia Económica-Economic History Research** quienes sean:

- a) Miembro de la AEHE.
- b) Doctor en alguna de las disciplinas afines a la Historia económica.

2.- RESPONSABILIDADES

La principal responsabilidad del Editor/a de IHE-EHR es aumentar la calidad y difusión nacional e internacional de los artículos publicados en la Revista. Para ello deberá comprometerse a que IHE-EHR refleje la diversidad de avances que se producen en la Historia Económica, la Historia Económica de la Empresa y la Historia del Pensamiento Económico, y a situar y mantener a la revista en los índices de impacto internacionales de más prestigio.

Otras responsabilidades son: a) Garantizar la calidad de la revista, asegurando la relevancia y credibilidad de lo publicado. b) Dirigir la revista de acuerdo con su Reglamento y Código de Buenas Prácticas. c) Coordinar la convocatoria permanente de manuscritos y evaluadores con los Editores Adjuntos. d) Decidir qué artículos serán publicados tras recibir informes de evaluadores, y en coordinación con el equipo editorial. e) Encargarse de los procesos de indexación de la revista. f) Garantizar la oportuna publicación de cada ejemplar. g) Optimizar la edición de la revista. h) Diseñar estrategias conducentes a aumentar los ingresos y reducir los gastos de la revista.

3.- PERÍODO DE PERMANENCIA

El Editor/a se incorporará con plenas responsabilidades el **1 de enero de 2020**, si bien en los tres meses anteriores se coordinará con el actual editor para garantizar una adecuada transición de los equipos. Tendrá un mandato de tres años, renovable por otros tres si así lo decidiera de acuerdo con el Patronato de la Revista.

4.- CANDIDATURAS

Los candidatos deberán enviar dos ficheros en pdf:

1. CV abreviado (2-3 páginas) que especifique tanto méritos académicos como experiencia en gestión de la investigación (pertenencia a comités editoriales, organización de sesiones y coordinación de proyectos, entre otros) y aquellos otros méritos que se consideren relevantes para el puesto de acuerdo con los criterios de selección que se indican en el punto 5. Alternativamente, puede enviarse el CV según el modelo oficial del Ministerio.
2. Proyecto editorial, de unas 2.000 palabras, que incluya objetivos, líneas de actuación y una propuesta de equipo editorial en la que al menos figuren los co-editores, tal y como prevé el Reglamento de la Revista (disponible en la siguiente dirección: <http://www.aehe.es/revistas/>).

El plazo de presentación de candidaturas acaba el **31 de julio de 2019**. Se enviarán a la Secretaría General de la AEHE (adoracionalvaro@cunef.edu). Como prevé el Reglamento de IHE-EHR, el Patronato de la Revista, formado por el Consejo de la AEHE y el Editor saliente, tomará su decisión por mayoría absoluta de sus miembros. La resolución será argumentada y se hará pública **antes del 30 de septiembre de 2019**.

5.- CRITERIOS DE SELECCIÓN

El candidato/a que busca la AEHE deberá:

- A. Demostrar su capacidad para asumir las responsabilidades del puesto y presentar un proyecto editorial atractivo e integrador geográfica y temáticamente, que incluya medidas concretas para conseguir los objetivos que propone.
- B. Poseer una trayectoria académica relevante, avalada tanto por su curriculum investigador como por su capacidad de gestionar equipos de trabajo. Se valorarán, en consonancia y entre otros méritos, artículos publicados en revistas nacionales e internacionales indexadas, libros y/o capítulos de libros en editoriales de prestigio nacionales e internacionales, comunicaciones en congresos y conferencias nacionales e internacionales en los últimos cinco años, dirección de proyectos de investigación competitivos en los últimos cinco años, experiencia editorial anterior y en la organización de congresos, sesiones en congresos y otras iniciativas similares, participación en redes académicas nacionales e internacionales y dominio del inglés.

El puesto de Editor/a de IHE-EHR no es remunerado, pero es una oportunidad excelente para trabajar en la edición de artículos científicos de calidad y en la mejora del posicionamiento internacional de la Revista, dirigiendo un proyecto editorial único, de alcance internacional y respaldado por el Consejo de la Asociación Española de Historia Económica en representación de todos sus socios.

En Madrid, 10 de junio de 2019

Adoración Álvaro Moya
Secretaria General de la AEHE